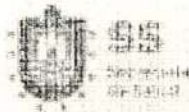




ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día primero de agosto dos mil veinticuatro, con fundamento en lo establecido en los Artículos 5 y 6 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 16, 17, 18 y 24 fracciones II y V del Reglamento Interior del Comité para las Adquisiciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz y de los Artículos 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024; estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130 de esta Ciudad, los C.C. **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; **L.A.E. Patricia Gaona Hernández**, Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Dr. Héctor Arturo González Domínguez**, Representante de la Dirección de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Arq. Apolinar Daniel Hernández Hernández**, Representante de la Dirección de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Héctor Huerta Loeza**, Representante de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Eduardo Illescas Bermúdez**, Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Héctor Enrique Mora Durán**, Representante de la Dirección Jurídica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **L.C. Julio Cesar Lezama**, Representante de la Subdirección de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité; **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Ing. Heriberto Domínguez López**, Representante del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité y finalmente el **L.C. José Luis García Zamora**, Encargado en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización de la Contraloría General del Estado, en su carácter de Asesor, con la finalidad de llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, por lo que se procedió a someter a consideración de los asistentes el siguiente:-----

"ORDEN DEL DÍA"

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con número de oficio **SESVER/DA/DSG/SMEEE/3072/2024**, signado por el **Ing. Abraham Molina González**, Jefe del Departamento de **Servicios Generales**, la **Reducción de Plazos** para llevar a cabo la **Licitación Pública Nacional**, relativa a la Contratación del **Servicio de Mantenimiento a Equipos Electromédicos y Electromecánicos**, de las Unidades Aplicativas de

Handwritten mark resembling the letter 'a'

2024: 100 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA PRIMERO DE AGOSTO 2024.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

SESVER 2024. -----

4.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con número de oficio **SESVER/DAM/SAH/DATH/10610/2024**, signado por la **Dra. María de los Ángeles Pérez Gil, Directora de Atención Médica**, el Dictamen de Justificación que Funda y Motiva la Procedencia de Exceptuar del Procedimiento de Licitación Pública, **la contratación de Radioterapias para Pacientes del Centro Estatal de Cancerología Dr. Miguel Dorantes Mesa, para ser realizada a través del procedimiento de Adjudicación Directa.**-----

5.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con número de oficio **SESVER/DA/DSG/SMEEE/3148/2024**, signado por el **Ing. Abraham Molina González, Jefe del Departamento de Servicios Generales**, el Dictamen de Procedencia que Determina efectuar a través del procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, la Contratación del **Servicio de Decomisionamiento del Equipo de Braquiterapia**, marca Nucletron Elekta, Modelo Microselectron HDR, No. de Serie 20146 y No. de Inventario 8111; **Retiro y Destino Final** de Fuentes Radiactivas de Iridio 192, instalado en el Centro Estatal de Cancerología "Dr. Miguel Dorantes Mesa". -----

6.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con número de oficio **SESVER/DA/DSG/SMEEE/3148/2024**, signado por el **Ing. Abraham Molina González, Jefe del Departamento de**



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Servicios Generales, el Dictamen de Procedencia que Determina efectuar a través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, la **Contratación del Servicio de Desinstalación y Embalaje del Tomógrafo Simulador de 16 Cortes**, marca Philips, Modelo Brilliance CT BiG BORE, Número de Serie 7998, Número de Inventario CECAN-38-0138, Instalado en el Centro Estatal de Cancerología "Dr. Miguel Dorantes Mesa".

HECHOS

Acto seguido, se procedió a desahogar el Orden del Día conforme a los siguientes puntos:

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum.

En desahogo de este punto del Orden del Día se procede a pasar lista de asistencia, registrándose los Servidores Públicos, Asesores e invitados presentes, en ausencia del **Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité y con fundamento en lo establecido en el Artículo 9 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, esta Sesión será conducida por el **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité, quien fungirá como **Presidente Suplente** en la presente Sesión y quien a su vez, en este acto designa como **Secretaria Ejecutiva Suplente**, a la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité, para el desahogo de los puntos de esta Sesión. En uso de la voz y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente manifiesta que se encuentran presentes **diez** Representantes del Sector Público, **ningún** Representante del Sector Privado y **un** Asesor del Subcomité, haciendo un total de **once** miembros del Pleno, por tratarse de una Sesión Extraordinaria, se llevará a cabo con los miembros que se encuentren presentes, para tratar los puntos de la convocatoria para la presente Sesión, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024 -----

Punto Número 2.- Aprobación del Orden del Día. -----

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario con respecto al Orden del Día presentado para la sesión, en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente:-----

Resolución. Señor Presidente Suplente, ha sido **Aprobado** el Orden del Día, por unanimidad de votos de los integrantes del Subcomité, por lo que es procedente



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

continuar con los demás puntos. -----

Punto Número 3.- En desahogo de este punto del Orden del Día, se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con número de oficio **SESVER/DA/DSG/SMEEE/3072/2024**, signado por el **Ing. Abraham Molina González, Jefe del Departamento de Servicios Generales**, mediante el cual solicita la **Reducción de Plazos** para llevar a cabo la **Licitación Pública Nacional**, relativa a la **Contratación del Servicio de Mantenimiento a Equipos Electromédicos y Electromecánicos**, de las Unidades Aplicativas de SESVER 2024, de conformidad a lo estipulado por los Artículos 10, 26 Fracción I, 27 Fracción I, 29 Fracción II de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Cabe mencionar que de acuerdo a la Gaceta Oficial Órgano del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo CCIX (209), Núm. Ext. 060, Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier Persona Servidora Pública de su Empleo, Cargo o Comisión dentro de la Administración Pública Estatal. Y guía para el proceso de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz. Donde se indica **"SECCIÓN VIII de las Cuentas por Cobrar Artículo 46. Al 31 de octubre de 2024, las Unidades deberán contar con los saldos depurados de las cuentas por cobrar, asimismo al 22 de noviembre de 2024 no deberán presentar saldo alguno excepto en aquellas dependencias y entidades cuya operación requiera reflejarlos como importes vigentes"**.-----



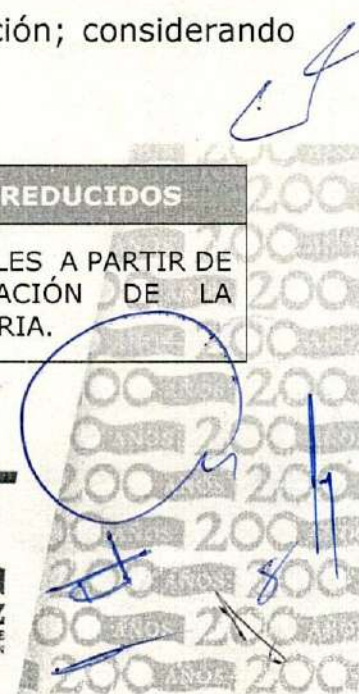
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Por esta razón y con la finalidad de garantizar la entrega puntual de los servicios al cierre del ejercicio fiscal, se requiere la **Autorización de Reducción de Plazos**, que permitan cumplir en tiempo y forma.

Considerando que el **Artículo 35** establece los plazos que se deberán tomar en cuenta para realizar los diferentes actos contemplados para cada procedimiento los cuales son de 45 días Hábiles.

Por lo anterior, con fundamento a lo establecido en el Artículo 6 Fracción VIII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en lo dispuesto en el Artículo 12 Fracción X del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz, se somete a **consideración y aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, **la Reducción de Plazos** para llevar a cabo la **Licitación Pública Nacional** ya mencionada, sin que ello implique limitar la participación de los proveedores en el procedimiento de contratación; considerando dicha reducción de la siguiente manera:

EVENTO	PLAZOS NORMALES	PLAZOS REDUCIDOS
VENTA DE BASES	5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	3 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

EVENTO	PLAZOS NORMALES	PLAZOS REDUCIDOS
JUNTA DE ACLARACIONES	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
PRESENTACIÓN Y APERTURA	15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO	HASTA 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA	HASTA 4 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA
NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN
FIRMA DEL CONTRATO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO
TOTAL DE DÍAS	45 DÍAS HÁBILES	20 DÍAS HÁBILES

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente: -----

Resolución. - Acuerdo N° 21/EXT.12/2024.- Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban por unanimidad de votos, la Reducción de Plazos** para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional, relativa a la Contratación del **Servicio de Mantenimiento**

200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1934-2024

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA PRIMERO DE AGOSTO 2024.



Handwritten signatures and stamps in blue ink at the bottom right of the page.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

a Equipos Electromédicos y Electromecánicos, de las Unidades Aplicativas de SESVER 2024, de conformidad con lo estipulado por los Artículos 6 fracción VIII, 10, 26 fracción I, 27 fracción I, 29 fracción II, 35 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en lo dispuesto en el Artículo 12 fracción X del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, de 45 días hábiles a **20 días hábiles**.

EVENTO	PLAZOS NORMALES	PLAZOS REDUCIDOS
VENTA DE BASES	5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	3 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
JUNTA DE ACLARACIONES	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
PRESENTACIÓN Y APERTURA	15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO	HASTA 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA	HASTA 4 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA
NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN
FIRMA DEL CONTRATO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO
TOTAL DE DÍAS	45 DÍAS HÁBILES	20 DÍAS HÁBILES

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Punto Número 4.- En desahogo de este punto del Orden del Día, se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, con fundamento en los Artículos 1 fracciones IV y VI, 2, 3, 4, 9, 26 fracción III, 22 fracción II, 40 y 41 fracción II y penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 2 y 71 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en lo dispuesto en el Artículo 12 fracciones II y IX del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, la solicitud realizada con número de oficio **SESVER/DAM/SAH/DATH/10610/2024**, signado por la **Dra. María de los Ángeles Pérez Gil, Directora de Atención Médica**, el Dictamen de Justificación que Funda y Motiva la Procedencia de Exceptuar del Procedimiento de Licitación Pública, **la Contratación de Radioterapias para Pacientes del Centro Estatal de Cancerología Dr. Miguel Dorantes Mesa, para ser realizada a través del Procedimiento de Adjudicación Directa**, considerando el **periodo comprendido a partir de la suscripción del contrato hasta el 30 de noviembre del 2024.** ---

En el ejercicio 2023, se integró a la cartera de infraestructura, la remodelación del área de radioterapia del Centro Estatal de Cancerología Dr. Miguel Dorantes Mesa, incluyendo Obra y la **Adquisición de Dos Aceleradores Lineales, una Braquiterapia y un Tomógrafo**, para contar con mayor cobertura para la población que demanda el servicio. ---

Ante lo emergente de la suspensión y la necesidad de brindar continuidad a los

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA PRIMERO DE AGOSTO 2024.

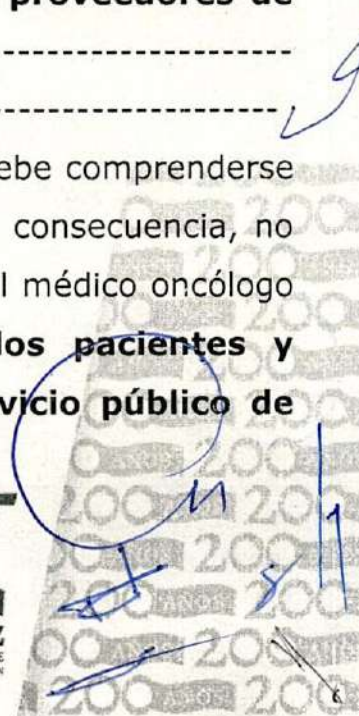


ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

tratamientos de los pacientes, se hace necesario que, a través de **gabinetes externos, es decir, proveedores especializados cuyo objeto sea la prestación de servicios de radioterapias**, se pueda continuar con sus sesiones, y no afectar el estado de salud de los mismos, durante el periodo que se realicen los cambios de la infraestructura actual con la nueva. -----

En virtud de esto, al interior del nosocomio citado, no será posible llevar a cabo los procedimientos de radioterapias previamente agendados - ni mucho menos, los que pudiesen requerirse para un paciente de reciente ingreso-, ni se cuenta con ninguna otra unidad pública de Servicios de Salud de Veracruz, que pudiera fungir como hospital alternativo para su realización; situación anterior, que se traduce en una **circunstancia de fuerza mayor, que obliga a la Dirección de Atención Médica, a emitir el presente Dictamen de Procedencia, con el único objetivo de prevenir, en primer término, afectación o menoscabo de la por sí, ya frágil salud física de los pacientes agendados para recibir sus radioterapias y, en segundo lugar, evitar una eventual alteración del orden social, mediante el otorgamiento de las sesiones de radioterapias a través de proveedores de dicho servicio.** -----

Respecto de la **afectación de la salud** que podría presentarse, debe comprenderse que, durante la suspensión de las radioterapias, se tendría como consecuencia, no sólo la interrupción y/o no realización del esquema prescrito por el médico oncólogo tratante, sino también el **agravamiento de la salud de los pacientes y eventualmente su muerte, al no estar prestándose el servicio público de**





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

atención médica; aspectos estos últimos que implicarían vulneración al derecho humano a la salud consagrado en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual, de conformidad con el diverso 1 del mismo cuerpo fundamental de leyes, SESVER se encuentra **obligado a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.**

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con el Número de Oficio **SESVER/DA/SRF/4129/2024**, emitido por la **Mtra. Mireya Domínguez Valerio, Subdirectora de Recursos Financieros** con cargo a la Fuente de Financiamiento **E001 "Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social 2024"**, proceso **61823**, partida **33501**, Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número **SFP/D-0411/2024** y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número **211110030010000/001834CG/2024**, otorgado por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN, con las empresas:

- **Gianza Oncología y Radioterapia, S.A. de C.V.**, Se encuentra registrado con R.F.C. GOR200703KY0, Licencia Sanitaria emitida por la COFEPRIS NO. 21 MN 30 193 013, Licencia de Operación ante la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas No. A00.200/0010/2023, así mismo cuenta con registro en el padrón de proveedores de SEFIPLAN y de COMPRANET vigentes, por un importe máximo de **\$4,176,000.00** (Cuatro millones ciento setenta y seis mil

Q





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. -----

- **Centro Oncológico de Córdoba, S.A. de C.V.** Se encuentra registrado con R.F.C. COC920706DI7, Licencia Sanitaria emitido por la COFEPRIS NO. 18 MN 30 044 033, Licencia de Operación ante la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas No. A00.200/0680/2023, así mismo cuenta con registro en el padrón de proveedores de SEFIPLAN y de COMPRANET vigentes, por un importe máximo de **\$3,445,200.00** (Tres millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. -----

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente: -----

Resolución. - Acuerdo N° 22/EXT.12/2024.- Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban por unanimidad de votos**, con fundamento en los Artículos 1 fracciones IV y VI, 2, 3, 4, 9, 26 fracción III, 22 fracción II, 40 y 41 fracción II y penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 2 y 71 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en lo dispuesto en el Artículo 12 fracciones II y IX del

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom right of the page. A large blue circular stamp is visible, along with several handwritten initials and signatures in blue ink. A stamp with the text '200 años VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE' is also present.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, el Dictamen de Justificación que Funda y Motiva la Procedencia de Exceptuar del Procedimiento de Licitación Pública, **la Contratación de Radioterapias para Pacientes del Centro Estatal de Cancerología Dr. Miguel Dorantes Mesa, para ser realizada a través del procedimiento de Adjudicación Directa, considerando el periodo comprendido a partir de la suscripción del contrato hasta el 30 de noviembre del 2024,** con las empresas:-----

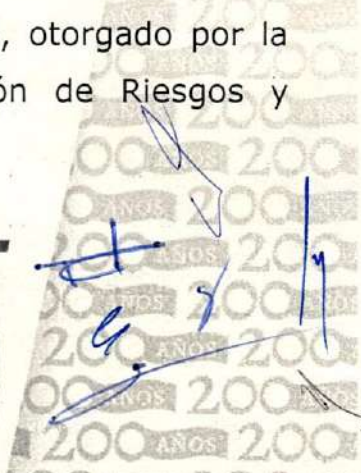
- **Gianza Oncología y Radioterapia, S.A. de C.V.**, por un importe máximo de **\$4,176,000.00** (Cuatro millones ciento setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. -----
- **Centro Oncológico de Córdoba, S.A. de C.V.**, por un importe máximo de **\$3,445,200.00** (Tres millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal con cargo a la Fuente de Financiamiento **E001 "Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social 2024"**, proceso **61823**, partida **33901**, Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número **SFP/D-0411/2024** y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número **211110030010000/001884CG/2024**, otorgado por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA PRIMERO DE AGOSTO 2024.

[Handwritten signature]





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Activos de la SEFIPLAN. -----

Punto Número 5.- En desahogo de este punto del Orden del Día, se somete para **Aprobación** de los integrantes de este Subcomité, con fundamento en los Artículos 1, 3 fracción V, 9, 10, 12, 13 y 55 fracción IX de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en lo dispuesto en el Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, la solicitud realizada con número de oficio **SESVER/DA/DSG/SMEEE/3148/2024**, signado por el **Ing. Abraham Molina González, Jefe del Departamento de Servicios Generales**, el Dictamen de Procedencia que Determina efectuar a través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, la Contratación del **Servicio de Decomisionamiento del Equipo de Braquiterapia**, Marca Nucletron Elekta, Modelo Microselectron HDR, No. de Serie 20146 y No. de Inventario 8111; **Retiro y Destino Final** de Fuentes Radiactivas de Iridio 192, instalado en el Centro Estatal de Cancerología "Dr. Miguel Dorantes Mesa", para el periodo de 10 días hábiles comprendidos un día después de la firma del contrato. -----

La protección de la salud implica una serie de elementos y acciones necesarios para atenuar las brechas sociales. La salud pública y la atención médica deben constituirse en los elementos fundamentales para garantizar el acceso efectivo a servicios de salud





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

con tres condiciones esenciales: universalidad, equidad y calidad. -----

El proveedor "ELEKTA MEDICAL, S.A. DE C.V.", envía carta en la cual informa que: "el Sistema de Braquiterapia marca Nucletron Elekta, modelo microselectro HDR, con número de serie 20146, instalado en el área de Radioterapia del Centro Estatal de Cancerología **ya está en fin de su vida útil y no será posible obtener refacciones para el soporte del equipo**". -----

El Centro Estatal de Cancerología, solicita la baja de uso operativo de la Unidad de Braquiterapia de alta tasa de dosis con Iridio-192, marca Nucletron Elekta, modelo microselectro HDR, con número de serie 20146, la cual, por modelo, al cumplir su tiempo de vida útil, dejará de contar con refacciones de software y hardware, esto de acuerdo a lo informado por la empresa Elekta, encargada del mantenimiento de dicha unidad. -----

La demanda de atención de departamento es tan alta que dicha unidad debe ser reemplazada a la brevedad posible, esto para estar en posibilidades de seguir brindando tratamientos oportunos a pacientes que lo necesitan. -----

Elekta Medical, S.A. de C.V., cumple con el requisito, por ser distribuidor directo y exclusivo de Accesorios y Servicios de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo que requieren los Equipos en cuestión, tal como se demuestra con la carta de exclusividad emitida por la empresa de fecha 18 de mayo del 2022, en la que se lee: "**Elekta Medical, S.A. de C.V., es la Única y Exclusiva compañía constituida en México,**"

152 años 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1847-2017

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA PRIMERO DE AGOSTO 2024.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'H. S. M.' and other initials.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

provee todas las ventas, servicios y actividades de marketing para todos los productos, software y servicios desde abril de 2015 y de forma indefinida bajo cualquier circunstancia en todo México", con la finalidad de brindar en tiempo y forma dicho servicio, que además ofrece las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad y de apoyar en condiciones de competencia a las áreas prioritarias de desarrollo.

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con Número de Oficio **SESVER/DA/SRF/4239/2024**, emitido por la **Mtra. Mireya Domínguez Valerio, Subdirectora de Recursos Financieros**, con cargo a la fuente de financiamiento **FASSA 2024**, proceso **21206**, partida **33901**, se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número **SSE/D-0197/2024**, así como con Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número **211110030010000/000152CG/2024**, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN, con el proveedor **Elekta Medical, S.A. de C.V.**, por un importe de **\$696,000.00** (Seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, para el periodo de 10 días hábiles comprendidos un día después de la firma del contrato, con registro vigente en el padrón de proveedores ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado No. **22304**.

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y



Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp with the number 200 and the text 'AÑOS VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE'.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente: -----

Resolución. - Acuerdo N° 23/EXT.12/2024.- Los Integrantes de este Subcomité **Aprobaban** por **unanimidad de votos**, con fundamento en los Artículos 1, 3 fracción V, 9, 10, 12, 13 y 55 fracción IX de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en lo dispuesto en el Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, el Dictamen de Procedencia que Determina efectuar a través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, la Contratación del **Servicio de Decomisionamiento del Equipo de Braquiterapia**, marca Nucletron Elekta, Modelo Microselectron HDR, No. de Serie 20146 y No. de Inventario 8111; **Retiro y Destino Final** de Fuentes Radiactivas de Iridio 192, instalado en el Centro Estatal de Cancerología "Dr. Miguel Dorantes Mesa", con el proveedor **Elekta Medical, S.A. de C.V.**, por un importe de **\$696,000.00** (Seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal con cargo a la fuente de financiamiento **FASSA 2024**, proceso **21206**, partida **33901**, se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número **SSE/D-0197/2024**, así como con Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número

2024-200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA PRIMERO DE AGOSTO 2024.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

211110030010000/000152CG/2024, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN.-----

Punto Número 6.- En desahogo de este punto del Orden del Día, se somete para **Aprobación** de los integrantes de este Subcomité, con fundamento en los Artículos 1, 3 fracción V, 9, 10, 12, 13 y 55 fracción IX de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en lo dispuesto en el Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, la solicitud realizada con número de oficio **SESVER/DA/DSG/SMEEE/3148/2024**, signado por el **Ing. Abraham Molina González, Jefe del Departamento de Servicios Generales**, el Dictamen de Procedencia que Determina efectuar a través del procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, la **Contratación del Servicio de Desinstalación y Embalaje del Tomógrafo Simulador de 16 Cortes**, Marca Philips, Modelo Brillance CT BIG BORE, Número de Serie 7998, Número de Inventario CECAN-38-0138, instalado en el Centro Estatal de Cancerología "Dr. Miguel Dorantes Mesa", para el periodo de 10 días hábiles comprendidos de un día después de la firma del contrato.

El proveedor "Philips México Commercial, S.A. de C.V.", envía carta de fecha 22 de julio de 2024, en la cual informa que: **"debido a los avances tecnológicos, la evolución del ciclo de vida de su equipo médicos de la marca Philips modelo**



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Brilliance CT Big Bore Oncology con número de serie 7998, compromete nuestra habilidad para continuar ofreciéndole el servicio de calidad que procuramos brindarle. Desafortunadamente, este modelo de equipo salió de soporte. Nosotros valoramos nuestra relación con ustedes y les sugerimos contactar a su representante de Ventas Philips para analizar opciones". -----

El Centro Estatal de Cancerología, solicita la baja de uso operativo de la Unidad Tomógrafo Simulador Philips Brilliance CT Big Bore 61594904, con número de serie 7998, el cual ha llegado a fin de su vida útil, de acuerdo a lo informado por la empresa Philips, por lo que debe ser sustituido por una unidad de características similares pero actualizado. -----

La demanda de atención de departamento es tan alta que dicha unidad debe ser reemplazada a la brevedad posible, esto para estar en posibilidades de seguir brindando tratamientos oportunos a pacientes que lo necesitan. -----

Philips México Commercial, S.A. de C.V., cumple con el requisito, por ser distribuidor directo y exclusivo de accesorios y Servicios de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo que requieren los Equipos en cuestión, que comprueba con carta de representante único de fecha 25 de mayo de 2023, válida hasta el 31 de diciembre de 2026, que además ofrece las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad, de apoyar en condiciones de competencia a las áreas prioritarias de desarrollo. -----



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con Número de Oficio **SESVER/DA/SRF/4238/2024**, emitido por la **Mtra. Mireya Domínguez Valerio, Subdirectora de Recursos Financieros**, con cargo a la fuente de financiamiento **FASSA 2024**, proceso **21206**, partida **33901**, se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número **SSE/D-0197/2024**, así como con Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número **211110030010000/000152CG/2024**, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN, con el proveedor **Philips México Commercial, S.A. de C.V.**, por un importe de **\$453,020.60** (Cuatrocientos cincuenta y tres mil veinte pesos 60/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, para el periodo de 10 días hábiles comprendidos un día después de la firma del contrato, con registro vigente en el padrón de proveedores ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado No. **36623**.

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente:

Resolución. - Acuerdo N° 24/EXT.12/2024.- Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban por unanimidad de votos**, con fundamento en los Artículos 1, 3 fracción

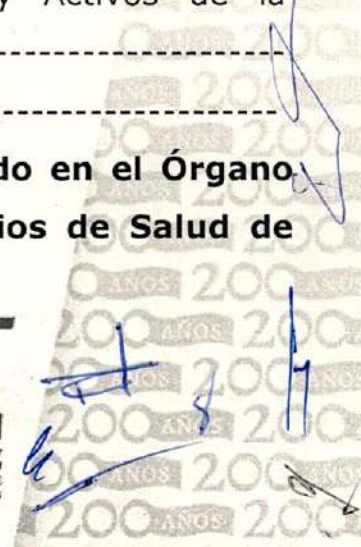


ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

V, 9, 10, 12, 13 y 55 fracción IX de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en lo dispuesto en el Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, el Dictamen de Procedencia que Determina efectuar a través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, la **Contratación del Servicio de Desinstalación y Embalaje del Tomógrafo Simulador de 16 Cortes**, Marca Philips, Modelo Brillance CT BIG BORE, Número de Serie 7998, Número de Inventario CECAN-38-0138, instalado en el Centro Estatal de Cancerología "Dr. Miguel Dorantes Mesa", con el proveedor **Philips México Commercial, S.A. de C.V.**, por un importe de **\$453,020.60** (Cuatrocientos cincuenta y tres mil veinte pesos 60/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal con cargo a la fuente de financiamiento **FASSA 2024**, proceso **21206**, partida **33901**, se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número **SSE/D-0197/2024**, así como con Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número **211110030010000/000152CG/2024**, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN. -----

En uso de la voz, el **L.C. José Luis García Zamora, Encargado en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de**



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Veracruz, manifiesta que, mediante Oficio Número **OIC/SS-SESVER/FI/1870/2024** fueron emitidos los comentarios para esta sesión y solicita a este Organismo dar cumplimiento a la normativa vigente y aplicable de manera puntual y precisa a cada punto que se apruebe en esta sesión del Subcomité de Adquisiciones.

CLAUURA

Concluido el desahogo de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar y hacer constar, el Presidente Suplente del Subcomité, en uso de la palabra agradece la asistencia a los presentes. Acto seguido, se declara concluida la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024**, dándose por finalizada siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, levantándose Acta para constancia de los asuntos tratados y Acuerdos derivados de los mismos, firmando de conformidad al calce y al margen todos los que en ella intervinieron, señalando que la falta de firma de alguno de los presentes, no invalida la presente acta.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

Subdirector de Recursos Materiales y Presidente Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

DR. HÉCTOR ARTURO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ

Representante de la Dirección de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

ARQ. APOLINAR DANIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Representante de la Dirección de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

LIC. HÉCTOR HUERTA LOEZA

Representante de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

LIC. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ

Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

LIC. HÉCTOR ENRIQUE MORA DURÁN

Representante de la Dirección Jurídica y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

L.C. JULIO CESAR LEZAMA

Representante de la Subdirección de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA

Jefa del Departamento de Adquisiciones y Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

ING. HERIBERTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ

Representante del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

L.C. JOSÉ LUIS GARCÍA ZAMORA

Encargado en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.



